



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0003775/2010

VISTO:

la nota presentada por la profesora Sylvia Nasif por la que solicita licencia con goce de haberes, desde el 01 de abril al 31 de diciembre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

que el motivo de esta solicitud es el hecho de haber sido seleccionada para realizar una investigación y formación especializada en la Università degli Studi de Milano en relación al proyecto de tesis doctoral que realiza en el ámbito de la Facultad;

que adjunta acreditación del otorgamiento de beca por parte de la Universidad mencionada con una duración de nueve meses;

que el Area Personal informa que la profesora Nasif ocupa el cargo de Profesora Asistente simple por concurso de "Literatura del Habla Inglesa" con vencimiento de designación el 12 de junio de 2011 (Resolución 577/08);

que dicha licencia se encuadra en lo dispuesto por el artículo 1º de la Ordenanza 1/91 del H.Consejo Superior (texto ordenado por Res. Rect. 1600/00), cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 2º de la misma ;

que la Comisión de Enseñanza del H. Consejo Directivo aconseja conceder la licencia de que se trata;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 05 de abril ppdo., aprobó el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. CONCEDER licencia con goce de sueldo a la Profesora SYLVIA LILIANA NASIF, legajo 29463, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple por concurso de la cátedra de "Literatura del Habla Inglesa" de la Escuela de Letras, desde el 01 de abril al 31 de diciembre de 2010.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A CINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION Nº

106

bg

DR. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDLSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades